

Jueves, 18 de septiembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Miajadas

#### ANUNCIO. Nombramiento personal laboral fijo.

Resolución de Alcaldía n.º 1633/2025, de 12 de septiembre del Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres) por la que, concluido el procedimiento selectivo, para cubrir dos plazas de Monitor/a Deportivo/a, personal laboral fijo, vacante en el Ayuntamiento de Miajadas.

Por Resolución de Alcaldía n.º 1633/2025, de 12 de septiembre, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Apellidos y Nombre	DNI
García Albalat, Sergio	*****591C
Castaño Cachinero, Laura	*****470P

#### Característica de la plaza:

Denominación de la plaza	Monitor/a Deportivo
Régimen	Personal laboral fijo
Unidad/Área	Área de Deportes
Categoría profesional	C1
Titulación exigible	Estar en posesión del Título de Bachiller, técnico de FP o equivalente
Sistema selectivo	Concurso-Oposición
N.º de vacantes	2



Jueves, 18 de septiembre de 2025

Disponer el importe a que ascienda la retribución de los/as nombrados/as.

Notificar la presente resolución a los/as candidatos/as seleccionados/as, comunicándole que deberá formalizar el contrato de trabajo, en un plazo de diez días desde la notificación, de la presente resolución.

Del mismo modo, se le comunicará que su incorporación al puesto de trabajo será con fecha 15 de septiembre de 2025.

Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Formalizado el contrato, comunicar a la oficina pública de empleo que corresponda, en el plazo de los diez días siguientes a su concertación.

Informar a la representación legal de los trabajadores, mediante entrega de una copia básica de los contratos celebrados.

Miajadas, 15 de septiembre de 2025

Antonio Díaz Alías

ALCALDE-PRESIDENTE

